



Acta No. 0007/2003

Consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura
Acta de Reunión Ordinaria
del lunes 28 de julio del 2003

El lunes 28 de julio del 2003, a las 10:00 de la mañana, se efectuó en el local de la Escuela Nacional de la Judicatura una reunión ordinaria de su Consejo Directivo. En dicha reunión, en respuesta a una convocatoria que les fue hecha mediante comunicación de fecha 15 de julio del 2003, estuvieron presentes el Magistrado Dr. Jorge A. Subero Isa, el Magistrado Dr. Darío Fernández, el Magistrado Dr. Félix María Reyes Valdez, el Dr. Deómedes Olivares y el Dr. Juan Manuel Pellerano Gómez. La Magistrada Licda. Nancy I. Salcedo presentó excusa escrita. La reunión fue presidida por el Magistrado Dr. Jorge A. Subero Isa, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura. El Lic. Luis Henry Molina, participó en su condición de Secretario del Consejo.

La agenda presentada por el Presidente del Consejo para desarrollar durante la reunión, fue la siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión ordinaria del Consejo Directivo celebrada el lunes 30 de junio del 2003.
2. Rendición de cuentas del Director de la Escuela Nacional de la Judicatura sobre las actividades desarrolladas durante el período del 30 de junio al 26 de julio del 2003.
3. Evaluación del Programa de Aspirantes a Jueces de Paz.
4. Ejecución Presupuestaria período enero-junio 2003. Planificación Presupuesto 2004.
5. Creación de la Comisión de Formación Continua de Defensores Judiciales.
6. Conocimiento del llamado a la renovación del mandato o convocatoria de concurso público de antecedentes y por oposición del Director de la Escuela Nacional de la Judicatura.
7. Temas varios:
 - Selección de Jueces a participar en beca de estudios propuesta por el PARME.
 - Acuerdo de financiamiento de estudios a personal del Poder Judicial.

4

Habiéndose agotado todos los puntos agendados, el Consejo Directivo decidió lo siguiente:

1. Se leyó y se aprobó el acta de la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la reunión celebrada el lunes 28 de julio del 2003.
2. Se le entregó a cada miembro del Consejo Directivo participante una copia de la Rendición de Cuentas hecha por Luis Henry Molina, Director de la Escuela Nacional de la Judicatura, donde se detallan todas las actividades realizadas por la Escuela durante el período del 30 de junio al 26 de julio del 2003. Esta Rendición de Cuentas fue revisada, aprobada y descargada por parte del Consejo Directivo.
3. Se presentó la evaluación del Programa de Aspirantes a Jueces de Paz. El Lic. Alejandro Moscoso y la Dra. Gervasia Valenzuela, Gerente de Capacitación y Subdirectora, respectivamente, presentaron la evaluación, la cual fue elaborada por los consultores del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) dirigidos por el Dr. Marcos Villamán.
4. Se presentó la Ejecución Presupuestaria del período enero-junio, fue presentada por la Lic. Alicia Tejada, Gestora Administrativa, en representación de la Escuela Nacional de la Judicatura. Esta Ejecución fue revisada, aprobada y descargada por parte del Consejo Directivo en vista de que los fondos fueron manejados correctamente. Asimismo, se presentó y se aprobó el presupuesto del año 2004.
Se aprobó el presupuesto por valor de RD\$35,601,323.00 de los cuales RD\$32,514,726.00 serán cubiertos con fondos de la Suprema Corte de Justicia y los RD\$3,086,597.00 serán cubiertos con fondos externos al Poder Judicial.
5. Se aprobó la creación de la Comisión de Formación Continua del Programa de Defensores Judiciales, la cual tendrá como responsabilidad principal levantar las necesidades de capacitación dirigida a los defensores judiciales que egresen de la Escuela Nacional de la Judicatura. Esta Comisión estará integrada por el Director o la Directora de la Defensoría Judicial, un representante de la ENJ, dos Coordinadores y un defensor elegidos por sus pares. Estos dos últimos durarán en sus funciones un período de dos (2) años.
6. El Consejo Directivo aprobó en virtud del Art. 71 de la Ley de Carrera Judicial No. 327-98, presentar al Pleno de la Suprema Corte de Justicia la renovación del mandato, por un período de cuatro años del Director de la Escuela Nacional de la Judicatura, Licenciado Luis Henry Molina, reconociendo la excelente labor realizada por el mismo.
7. En tema varios, se aprobó el financiamiento de estudios al personal del Poder Judicial. Con este acuerdo FUNDAPEC proveerá financiamiento para estudios de nivel técnico, universitarios en cualquiera de sus niveles

(grado, postgrado, maestrías y doctorados), así como para cursos y otros similares, a empleados del Poder Judicial que sean nominados ante FUNDAPEC por intermedio de la Escuela Nacional de la Judicatura, siempre y cuando dichos empleados llenen los requisitos normales establecidos para los financiamientos correspondientes, de acuerdo a las políticas y procedimientos correspondientes establecidos por FUNDAPEC para esos fines. Las carreras y cursos a ser financiados bajo este acuerdo, deberán haber sido previamente aprobados por el Presidente del Consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura, y debidamente notificadas a FUNDAPEC por dicha Escuela.

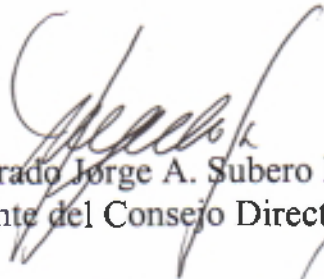
- En adición a los puntos anteriores, el Consejo Directivo conoció en virtud de la convocatoria hecha sobre becas de estudios en el extranjero para el presente año 2003, apoyado por el Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado (PARME) y en virtud de lo que establece dicha convocatoria, así como del sistema de selección para viajes de estudios al exterior para empleados del Poder Judicial que establece el artículo 8 inciso 6to. del Reglamento de la Escuela Nacional de la Judicatura. En ese sentido, fueron seleccionados los siguientes magistrados: Brunilda Castillo Abisada, Mario Nelson Mariot, Newton Pérez Nin, Luis Sulpicio Almonó, Roso Vallejo Espinosa y José Raúl Corporán Chevalier.
- En adición a lo anterior, se entregó el proyecto de modificación del Sistema de Selección de Candidatos para participar en becas y viajes de estudios al exterior de la Escuela Nacional de la Judicatura, a los fines de ser revisado y conocido en la reunión del mes de septiembre.
- Se acordó que en el marco de la reunión de presidentes de Cortes Supremas de Justicia y del Caribe, a celebrarse en Santo Domingo en el mes de noviembre se realice la graduación de los aspirantes a jueces de paz y defensores judiciales correspondientes a las promociones del año 2003.
- Igualmente, se acordó que se presente en las reuniones ordinarias del Consejo Directivo del mes de octubre y noviembre el plan del programa de formación continua formación de aspirantes a jueces de paz y defensores judiciales.

El Magistrado Dr. Jorge A. Subero Isa puso término a la reunión a la 12:30 p.m., quedando indicado que la agenda de la próxima reunión se celebraría el lunes 1º de septiembre y, estaría conformada por los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión ordinaria del Consejo Directivo celebrada el lunes 28 de julio del 2003.

2. Rendición de cuentas del Director de la Escuela Nacional de la Judicatura sobre las actividades desarrolladas durante el período del 28 de julio al 30 de agosto del 2003.
3. Presentación del presupuesto de septiembre del 2003.
4. Presentación del informe de la Evaluación de la primera fase del Programa de Formación de Aspirantes a Jueces de Paz.
5. Conocimiento del proyecto de la Escuela Nacional de la Judicatura del *Sistema de Selección de Candidatos para participar en becas y viajes de estudios al exterior.*
6. Presentación de la terna para escoger el Magistrado Delegado a la Formación (MDF) para la Provincia de Santo Domingo.
7. Mes Francés del Derecho y la Justicia.
8. Temas varios.

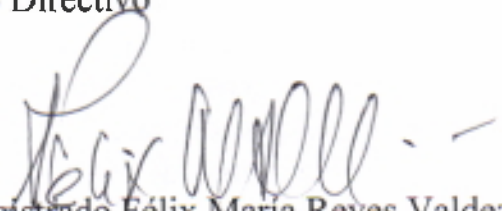
Esta acta que recoge las principales incidencias acaecidas durante dicha reunión fue leída al Consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura el lunes 1º de septiembre del 2003, durante el desarrollo de una reunión ordinaria del Consejo Directivo, estando los miembros del Consejo Directivo arriba indicados presentes de acuerdo con su contenido, quienes procedieron a rubricar la misma con sus firmas.



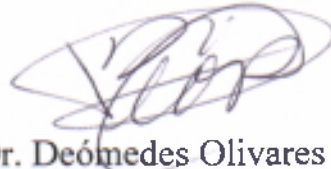
Magistrado Jorge A. Subero Isa
Presidente del Consejo Directivo



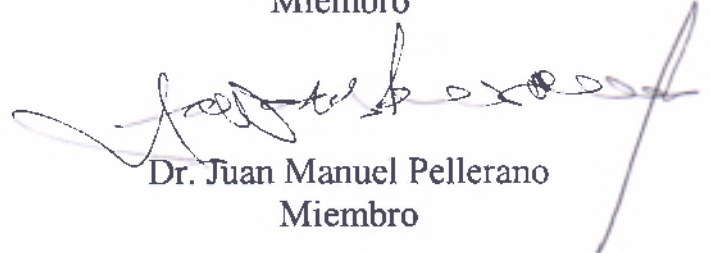
Magistrado Darío Fernández
Miembro



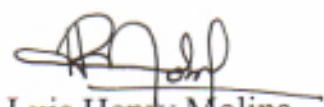
Magistrado Félix María Reyes Valdez
Miembro



Dr. Deómedes Olivares
Miembro



Dr. Juan Manuel Pellerano
Miembro



Luis Henry Molina
Secretario del Consejo